

**DRC**  
**COLOMBIA**

**Monitoreo de  
Protección**

Julio a septiembre de 2025

# Contenido

<b>1.</b> Introducción.	<b>3</b>
<b>2.</b> Hallazgos principales.	<b>4</b>
<b>3.</b> Actualización de contexto.	<b>5</b>
<b>4.</b> Metodología.	<b>7</b>
<b>5.</b> Riesgos de Protección.	<b>8</b>
<b>5.1.</b> Desplazamiento forzado.	<b>8</b>
<b>5.2.</b> Ataques contra la población civil .	<b>12</b>
<b>5.3.</b> Denegación del acceso a servicios de salud.	<b>15</b>
<b>5.4.</b> Violencias Basadas en Género: prácticas de explotación sexual.	<b>17</b>
<b>5.5.</b> Robo y extorsión en La Guajira.	<b>20</b>
<b>6.</b> Recomendaciones.	<b>22</b>

# 1. Introducción

Este informe presenta los hallazgos del Monitoreo de Protección (MP) realizado por DRC en Colombia entre julio a septiembre de 2025 en los departamentos de La Guajira, Nariño y Norte de Santander. A través de encuestas a hogares, entrevistas a actores clave, grupos focales y observación directa, el MP busca identificar riesgos de protección, violaciones de derechos humanos, así como comprender las capacidades y estrategias de afrontamiento de la población refugiada, migrante, desplazada interna, retornada y sin movilidad afectada por el conflicto armado.

Los hallazgos contribuyen a informar la respuesta humanitaria en curso y futura, permitir la identificación de personas en situación de mayor riesgo para brindar apoyo individualizado y fortalecer la incidencia basada en evidencia para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los titulares de deberes en materia de protección de la población afectada.


**Contacto:**
**Luca Cafagna**

Director de Programas

DRC Colombia

**Email:** luca.cafagna@drc.ngo

## 2. Hallazgos principales

- ▶ El 60% de los hogares encuestados reportó haber sufrido algún tipo de abuso, lo que representa un incremento del 30% respecto al periodo anterior, evidenciando un deterioro significativo del entorno de protección. El desplazamiento forzado se identificó como el principal incidente, pasando del 16% al 68% en el trimestre actual. Territorialmente, se observó un aumento del 60% en Nariño, del 57% en Norte de Santander y un primer registro del 30% en La Guajira.
- ▶ El 90% de los hogares reportó al menos una condición de vulnerabilidad que incrementa su exposición a riesgos de protección, entre ellas una condición médica grave (41%), hogar monoparental (35%) y falta de documentación migratoria (31%). En La Guajira, esta última continúa siendo la principal condición de vulnerabilidad, afectando al 57% de los hogares.
- ▶ El 72% de los hogares que sufrieron desplazamiento interno manifestó enfrentar algún riesgo en su entorno actual, destacándose amenazas e intimidaciones (32%), riesgo de un nuevo desplazamiento forzado (28%), restricciones a la libre circulación (28%) y ataques a la población civil y sus bienes (22%). El 12% mencionó la negación de recursos y oportunidades, así como el riesgo de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes (NNA). El 94% de los hogares identificó riesgos asociados al retorno a sus lugares de origen, mientras que el 90% expresó su intención de permanecer en el sitio actual durante el próximo año.
- ▶ El 36% de los hogares que sufrieron desplazamiento señaló la alimentación como la principal necesidad, seguida de medios de vida (24%), servicios de salud (17%) y atención en salud mental (6%). Por territorio, los medios de vida fueron la necesidad más reportada en Norte de Santander (36%), mientras que la alimentación lo fue en Nariño (47%) y La Guajira (43%). En Norte de Santander, el 32% de los hogares con NNA en edad escolar reportaron que al menos uno de ellos(a)s no asistía a la escuela, reflejando los graves impactos del desplazamiento sobre el acceso a la educación de NNA.
- ▶ El 91% de los hogares que enfrentaron ataques, amenazas, daños a la propiedad civil o asesinatos identificaron a los Grupos Armados No Estatales (GANE) como responsables y un 4% señaló a un actor estatal militar. Estas acciones forman parte de una estrategia sostenida de control territorial y social en contextos de disputa armada y economías ilícitas, donde las comunidades son instrumentalizadas para imponer autoridad, infundir temor y restringir la movilidad. Asimismo, el 53% de los hogares percibe su entorno actual como inseguro o muy inseguro.
- ▶ 15 hogares reportaron haber sufrido Violencia Basada en Género (VBG), lo que representa un aumento de siete casos en comparación con el periodo anterior. En el 80% de los casos, las personas sobrevivientes identificaron a una persona del entorno familiar como responsable, y en el 47% señalaron a un GANE. Todas las víctimas fueron mujeres entre los 18 y 59 años; de ellas, el 47% se autoidentificó como afrodescendiente y el 13% como indígena. Asimismo, el 65% no logró presentar una denuncia, principalmente por temor a retaliaciones de los GANE (54%) y, en menor medida, por desconocimiento del procedimiento (18%), lo que refleja la persistencia de un entorno de impunidad en la respuesta frente a las VBG.
- ▶ El 81% de las personas que reportaron sufrir de negación de acceso a recursos y servicios identificaron a un actor estatal civil como responsable,

mientras que un 22% atribuyó estos hechos a los GANE. Entre las personas afectadas, el 59% eran de nacionalidad venezolana; de ellas, el 62% carece de documentación regular. Asimismo, el 15% pertenece a comunidades indígenas, el 51% pade-

cía una condición médica grave y el 24% reportó alguna discapacidad, lo que incrementa significativamente su exposición y vulnerabilidad frente a este tipo de abusos.

## 3. Actualización de contexto

Durante el tercer trimestre de 2025, Colombia registró una intensificación sostenida del conflicto armado y de las violencias asociadas, con la expansión de los GANE hacia zonas rurales, urbanas y de frontera. Los departamentos más afectados fueron Nariño, Norte de Santander, Cauca, Valle del Cauca, Sur Bolívar y Antioquia, donde el deterioro de la seguridad y las afectaciones humanitarias se profundizaron de manera significativa<sup>1</sup>. Según OCHA, entre enero y agosto más de 1,4 millones de personas fueron afectadas por amenazas, desplazamientos, confinamientos, homicidios y reclutamiento forzado. El desplazamiento forzado aumentó 94% frente a 2024, con 79.500 personas desplazadas, principalmente en el Catatumbo, que registró el mayor número desde 1997 con más de 64.000 personas desplazadas y 12.000 confinadas. Las principales causas fueron enfrentamientos, amenazas, artefactos explosivos y restricciones impuestas por los GANE. En el mismo periodo, 137.600 personas fueron confinadas y 122.000 afectadas por restricciones a la movilidad, cifras similares al total anual de 2024. En el Sur de Bolívar 21.300 personas se mantienen en situación de confinamiento desde julio.

Más de 85.000 personas fueron víctimas de violencia selectiva (incluso amenazas, homicidios, desapariciones forzadas, secuestros y actos de reclutamiento y uso de NNA), y se registraron 125 ataques contra la población civil solo en agosto. Al menos 55 líderes y lideresas fueron asesinados y 110 personas murieron en masacres

(78% del total de 2024), especialmente en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Guaviare, Valle del Cauca y Norte de Santander<sup>2</sup>. Se reportó también un aumento significativo de ataques a bienes civiles, con más de 31.500 personas afectadas por daños a escuelas y centros de salud. Persistió el uso de artefactos explosivos, con cerca de 100 víctimas<sup>34</sup>, y se intensificó el uso de drones explosivos en Cauca, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Huila, Caquetá, Guaviare y la Sierra Nevada de Santa Marta.

**En Norte de Santander**, la violencia se mantuvo en aumento entre julio y septiembre, con enfrentamientos entre GANE y con la Fuerza Pública<sup>5</sup>, ataques con explosivos (incluidos drones), hostigamientos, asesinatos selectivos, secuestros, confinamientos y desplazamientos forzados, especialmente en Tibú, Teorama y El Tarra, en un contexto de ausencia institucional y creciente temor comunitario. En agosto, se intensificó la disputa territorial, especialmente en Tibú, donde los combates generaron nuevos desplazamientos y confinamientos en las veredas Orú Siete, El Líbano y Filo Gringo. La fragmentación del control territorial, la consolidación de puestos de control ilegales en corredores estratégicos (Tibú–La Gabarra, Convención–Ocaña, Tibú–Cúcuta) y la aparición de nuevos actores armados aumentaron los riesgos de reclutamiento y desplazamiento forzado. Asimismo, las amenazas contra liderazgos comunales y las restricciones a la movilidad aumentaron, especialmente en El

<sup>1</sup>OCHA, Informe de Situación Humanitaria 2025 - Datos acumulados entre enero y agosto de 2025, 19 de septiembre de 2025. Disponible [aquí](#).

<sup>2</sup>ibid.

<sup>3</sup>Oficina del consejero Comisionado de Paz, Reporte nacional de víctimas por MAP y MUSE. Disponible [aquí](#).

<sup>4</sup>No obstante, de acuerdo con cifras del CICR, entre enero y mayo de 2025, al menos 524 personas resultaron afectadas por el uso de artefactos explosivos, de las cuales 63 fallecieron. De ellas, 403 fueron víctimas de artefactos explosivos de detonación controlada o lanzados y 121 de minas antipersonal y restos explosivos de guerra. CICR, "Colombia 2025: Camino a ser el peor año de la última década en cuanto a consecuencias humanitarias – cifras de enero a mayo 2025". Disponible [aquí](#).

<sup>5</sup>El 4 de julio, aniversario 61 de uno de los GANE, marcó un punto simbólico de reafirmación de presencia y control territorial.

Tarra y otras zonas del Catatumbo. Paralelamente, Cúcuta registró un aumento de hechos violentos urbanos, incluyendo atentados con explosivos, incendio de vehículos y asesinatos selectivos vinculados a disputas entre grupos criminales, así como secuestros dirigidos principalmente contra comerciantes, transportadores y empresarios como mecanismo de presión y financiamiento de los GANE. La débil respuesta estatal y la precariedad en servicios básicos agravan el impacto humanitario y reforzán la necesidad de fortalecer la coordinación institucional, las rutas de protección y los mecanismos comunitarios de autoprotección en el Catatumbo y la frontera colombo-venezolana.

**En Nariño**, aunque el proceso de diálogo entre el Gobierno y un GANE mostró avances significativos en algunos municipios<sup>6</sup>, incluida la definición de una zona de ubicación temporal (ZUT) en el municipio de Roberto Payán<sup>7</sup>, el proceso fue suspendido temporalmente en septiembre tras un ataque contra la Fuerza Pública en Putumayo. Mientras tanto, las operaciones militares continuaron en la costa pacífica, generando confinamientos y desplazamientos en los municipios de Olaya Herrera, Francisco Pizarro, El Charco, Roberto Payán y Santa Bárbara de Izcuandé. Se reportaron capturas y decomiso de material de guerra<sup>8</sup>, destrucción de laboratorios de cocaína y neutralización de explosivos<sup>9</sup>. La Defensoría del Pueblo registró seis nuevos casos de reclutamiento de NNA en-

tre enero y agosto<sup>10</sup>, y el Ministerio de Defensa informó sobre la recuperación de al menos 10 NNA reclutados en 2025. En materia de reparación, la UARIV formalizó en septiembre la entrega de indemnizaciones a 420 víctimas del conflicto armado en la subregión del Telembí (Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán), algunas de las cuales esperaron hasta 15 años para recibir compensación.

**En La Guajira**, la situación de seguridad se deterioró debido a la intensificación de la disputa entre dos GANE. La Defensoría del Pueblo, mediante la Alerta Temprana N.º 010-25 en julio de 2025<sup>11</sup>, advirtió un riesgo extremo de violaciones a los derechos humanos y al DIH en Dibulla, Riohacha<sup>12</sup> y San Juan del Cesar, con afectaciones directas a comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y urbanas en condiciones de alta vulnerabilidad<sup>13</sup>. La Evaluación Rápida de Necesidades (MIRE+)<sup>14</sup> confirmó afectaciones críticas en servicios básicos y asistencia humanitaria, agravadas por las restricciones a la movilidad. La Policía Nacional<sup>15</sup> también reportó un aumento de delitos de alto impacto, con 45 homicidios, 29 extorsiones y 180 robos entre julio y agosto, mientras que en septiembre se registraron dos explosiones en la vía férrea del Cerrejón<sup>16</sup>. En respuesta, el Gobierno Nacional realizó un Consejo de Seguridad en Riohacha en agosto y anunció refuerzo de la presencia policial y control costero frente al narcotráfico.

<sup>6</sup>En julio se firmaron los acuerdos N.º 11 y N.º 12, orientados respectivamente a la sustitución de 7.500 hectáreas de cultivos ilícitos y a la entrega y destrucción progresiva de material de guerra en Nariño y Putumayo. El Tiempo, “Este es el plan del Gobierno y Coordinadora Nacional EB para iniciar sustitución de cultivos en Nariño y Putumayo”, 1 de julio de 2025, disponible en [aquí](#). Presidencia de Colombia, “Gobierno y Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano acuerdan destrucción progresiva de 14 toneladas de material de guerra en Nariño”, 19 de julio de 2025, disponible [aquí](#).

<sup>7</sup>Estas zonas fueron acordadas con la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB). La primera zona se estableció en el municipio de Roberto Payán (Nariño), como resultado de los acuerdos alcanzados durante el quinto ciclo de diálogos entre el Gobierno Nacional y la CNEB. El propósito de esta ZUT es servir como espacio de capacitación y ubicación temporal para los miembros de la disidencia, facilitando su tránsito hacia la vida civil. La zona prevista en Putumayo será complementaria a la de Nariño, aunque su ubicación exacta aún no ha sido definida públicamente. No obstante, la instalación de ambas ZUT podría verse afectada por los riesgos asociados a la fragmentación interna entre las disidencias y por el alto nivel de disputa territorial en los departamentos donde se implementarán.

<sup>8</sup>El Tiempo, “Cayó en Nariño importante cabecera de grupo armado organizado con un mortero en su poder: tenía dos órdenes de captura en su contra”, 31 de julio de 2025. Disponible en [aquí](#).

<sup>9</sup>El Tiempo, “El Ejército Nacional destruyó 90 laboratorios para el procesamiento de alcaloides en los municipios de la costa Pacífica de Nariño”, 25 de agosto de 2025. Disponible [aquí](#).

<sup>10</sup>El Tiempo, “El Ejército Nacional evitó el reclutamiento forzado de tres menores de edad en el Pacífico nariñense: disidencias de las FARC se los querían llevar”, 29 de septiembre 2025. Disponible [aquí](#).

<sup>11</sup>Defensoría del Pueblo, Sistema de Alerta Temprana: Alerta Temprana N.º 010-2025, 29 julio 2025. Disponible [aquí](#).

<sup>12</sup>En Riohacha, estas estructuras han extendido su control hacia el corredor sur, abarcando sectores como Juan y Medio, Treinta, Las Casitas, Las Palmas, Puerto Colombia, El Limón y El Carmen, lo que ha generado afectaciones concretas a los derechos humanos de la población civil.

<sup>13</sup>OCHA, Informe de Situación Humanitaria 2025 - Datos acumulados entre enero y agosto de 2025, 19 de septiembre de 2025. Disponible [aquí](#).

<sup>14</sup>OCHA, Informe Evaluación de Prioridades Comunitarias (EPC): Dibulla, Riohacha y San Juan del Cesar – La Guajira, 4 de septiembre de 2025. Disponible [aquí](#).

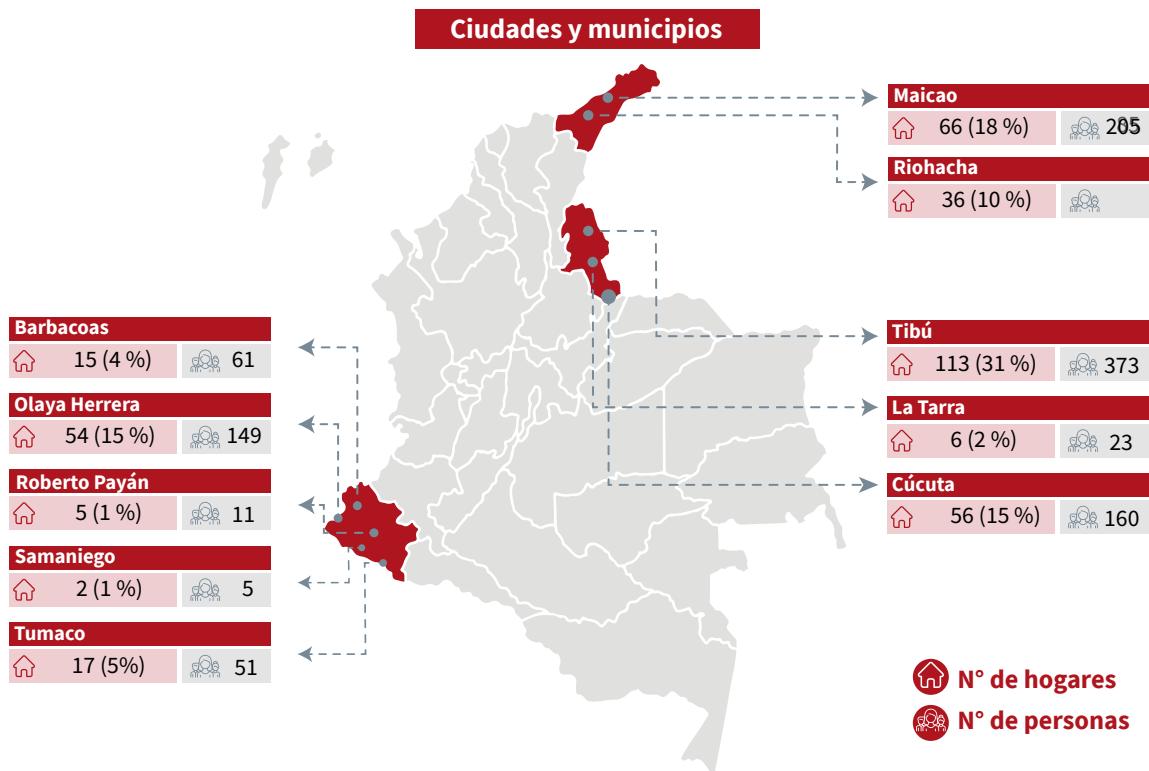
<sup>15</sup>Policía Nacional, Estadística delictiva. Disponible [aquí](#)

<sup>16</sup>Infobae, “Explosiones en la vía férrea de Cerrejón obligan a militarizar zona en La Guajira” Dos atentados con explosivos afectaron la línea férrea que conecta la mina con Puerto Bolívar. Autoridades investigan, 8 septiembre 2025. Disponible [aquí](#).

## 4. Metodología

La información del MP fue recopilada mediante un enfoque metodológico mixto, que combinó encuestas presenciales a hogares, Entrevistas a actores Clave (EAC), Discusiones en Grupos Focales (DGF) y observación directa. Esta diversidad de métodos, tanto cuantitativos como cualitativos, permitió obtener una

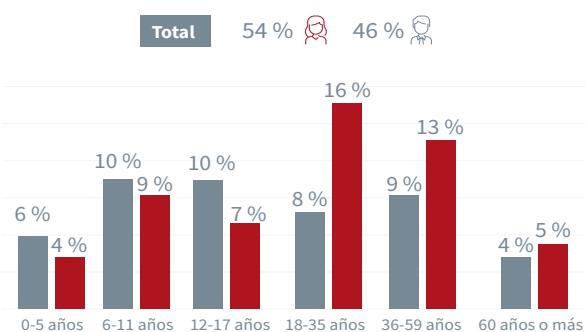
comprensión más profunda y detallada de las percepciones individuales y colectivas sobre necesidades, riesgos de protección y capacidades. La recolección de datos se complementó con la revisión de fuente secundarias y con información recabada en espacios de coordinación a nivel local y nacional.



**Gráfico 1:** Hogares participantes en las encuestas hogar por departamento

Entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, los equipos de protección de DRC alcanzaron a **1.248 personas** refugiadas, migrantes, desplazadas internas, retornadas y miembros de comunidades locales no desplazadas afectadas por el conflicto armado, tanto en zonas rurales como urbanas de La Guajira (26%), Norte de Santander (47%) y Nariño (27%). Como parte de este alcance, se encuestaron 370 hogares, representando a un total de 1.123 personas. La distribución por género fue equilibrada: 46% hombres y 54% mujeres. Por grupo etario, el 45% eran NNA (0-17 años), el 46% personas adultas (18-59 años) y el 9% personas mayores (60 años o más).

**Edad e identidad de género participantes en las encuestas hogar**



**Gráfico 2.** Distribución por edad y género de participantes en las encuestas hogar.

En relación con el tipo de movilidad, el 40% de los hogares correspondían a un perfil de desplazamiento forzado, el 35% correspondían a población en destino, el 20% se encontraban en situación sin movilidad y afectados por situaciones de violencia y un 4% estaban en tránsito. En cuanto a la nacionalidad, el 49% eran colombianos, el 48% venezolanos y el 3% conta-

ban con doble nacionalidad. Respecto a la pertenencia étnica, el 20% de las personas se autoidentificaron como afrodescendientes y el 18% como indígenas, siendo Nariño el departamento con mayor proporción de personas afrodescendientes encuestadas, y La Guajira el de mayor representación indígena.



**Gráfico 3.** Distribución de nacionalidad y pertenencia étnica de participantes en las encuestas hogar

Complementariamente, se realizaron 11 DGF (cuatro en La Guajira, cuatro en Nariño y tres en Norte de Santander) con la participación de 110 personas, así como 15 EAC (ocho en La Guajira, seis en Norte de Santander

y uno en Nariño), dirigidas a representantes institucionales, liderazgos comunitarios y organizaciones internacionales.

## 5. Riesgos de Protección



### 5.1 Desplazamiento forzado

**"Las familias se han desplazado por temor ante la presencia de actores armados, enfrentamientos y rumores de violencia, en un contexto de zozobra e incertidumbre. Se han registrado amenazas, restricciones a la movilidad y presiones contra líderes comunitarios, además de riesgos de reclutamiento forzado y presencia de artefactos explosivos en caminos rurales y zonas de cultivo, lo que ha afectado gravemente la seguridad, los medios de vida y el acceso a servicios básicos"** (EAC, Norte de Santander).

Durante el tercer trimestre de 2025, el desplazamiento forzado continuó en aumento en los departamentos de Nariño, Norte de Santander y La Guajira, consolidándose como un riesgo persistente con tendencia

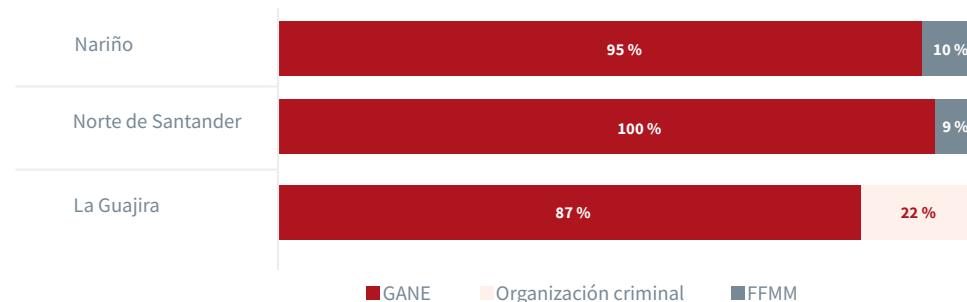
al agravamiento. En **Nariño**, los desplazamientos se intensificaron, principalmente en las subregiones del Telembí y Sanquianga, donde el 85% de los hogares reportó haber experimentado desplazamiento (un incremento del 75% respecto al trimestre anterior). Los principales responsables fueron los GANE (95%) y, en menor medida, la Fuerza Pública (7%)<sup>17</sup>. Se registraron al menos cinco eventos de desplazamiento masivo que afectaron a unas 989 familias, en su mayoría afrodescendientes, localizadas en los municipios de Santa Bárbara de Izcuandé, Roberto Payán, Olaya Herrera y El Charco<sup>18</sup>. En Francisco Pizarro, se han identificado un patrón sostenido de desplazamiento forzado, prin-

<sup>17</sup>Cada respondiente podía elegir una o más opciones

<sup>18</sup>Asimismo, se identificó un desplazamiento masivo en Tumaco que afectó a 117 familias indígenas Awá, el cual no fue reportado oficialmente ni activó la ruta institucional de atención. En Francisco Pizarro, 72 familias se desplazaron desde zonas rurales hacia Salahonda.

cipalmente “gota a gota” de hogares provenientes de distintas veredas rurales del mismo municipio y de otros cercanos como Tumaco, Olaya Herrera y Buenaventura<sup>19</sup>. En **Norte de Santander**, el 67% de los hogares encuestados reportó desplazamiento, atribuidos en todos los casos a los GANE. De acuerdo con actores clave, la dinámica no ha sido únicamente

rural-urbana, sino también reiterada y circular<sup>20</sup>, combinando desplazamientos individuales, familiares y masivos. En **La Guajira**, el 30% de los hogares reportó desplazamiento, atribuido principalmente a los GANE (87%) y, en menor medida, a grupos de crimen organizado (22%).



**Gráfico 4.** Actores responsables del desplazamiento forzado<sup>21</sup>

El control armado ejercido por los GANE continúa siendo la principal causa del desplazamiento forzado. Sin embargo, en cada territorio este control se manifestó de distintas formas. En **Nariño**, las operaciones militares de erradicación de cultivos ilícitos, la destrucción de laboratorios de coca<sup>22</sup> y la incautación de material de guerra<sup>23</sup> actuaron como principales detonantes, mientras los GANE impusieron restricciones a la movilidad y amenazas directas para impedir el desplazamiento de las personas hacia los cascos urbanos, especialmente en Roberto Payán<sup>24</sup>. En Francisco Pizarro, se identificaron la imposición de economías ilícitas y presiones sobre el uso de la tierra, como detonantes de los desplazamientos.

En **Norte de Santander**, el uso de artefactos explosivos<sup>25</sup>, el reclutamiento de NNA, las amenazas a liderazgos sociales y los controles armados constantes fueron los principales factores. Personas participantes en una DGF reportaron que los ataques con drones y los enfrentamientos en zonas rurales como Orú, Pacelli, Bertrania, Vereda 20 de Julio y El Tarra han provocado desplazamientos recientes. En **La Guajira**, el desplazamiento estuvo impulsado principalmente por la intimidación y amenazas de los GANE (50%), la violencia generalizada (50%), el temor a persecución (21%) y, en menor medida, hechos de violencias basadas en género (VBG) (7%).

<sup>19</sup>DRC, Evaluación Rápida de Protección, Julio 2025 – Nariño, Colombia.

<sup>20</sup>Algunas familias que intentaron retornar a sus lugares de origen se vieron obligadas a desplazarse nuevamente debido a la persistencia de la violencia y las amenazas de actores armados, lo que evidencia retornos no seguros y desplazamientos recurrentes. El uso de drones, artefactos explosivos y la afectación por minas antipersonal ha incrementado el temor colectivo y limitado la movilidad, generando nuevos eventos de desplazamiento —algunos de ellos ocurridos antes de enfrentamientos o hechos violentos inminentes, en respuesta al riesgo percibido— así como períodos prolongados de confinamiento.

<sup>21</sup>Cada respondiente podía elegir una o más opciones.

<sup>22</sup>El Tiempo, “El Ejército Nacional destruyó 90 laboratorios para el procesamiento de alcaloides en los municipios de la costa Pacífica de Nariño”, 25 de agosto de 2025. Disponible [aquí](#).

<sup>23</sup>Las operaciones militares sin medidas adecuadas de protección, junto con el control social y coercitivo de los grupos armados, han incrementado los riesgos de desplazamiento, instrumentalización comunitaria y persecución a liderazgos sociales y comunitarios.

<sup>24</sup>De acuerdo con reportes y comunicaciones de actores comunitarios e institucionales, la comunidad de Salbunde, perteneciente al Consejo comunitario Unión Patía El Viejo, en jurisdicción de Roberto Payán, se desplazó forzadamente ante el desarrollo de operativos militares y combates con los GANE. Inicialmente, la comunidad intentó desplazarse hacia Bocas de Satanga (casco urbano de Olaya Herrera); sin embargo, los GANE impidieron su tránsito, obligándoles a reubicarse en la vereda El Pinde, dentro del mismo consejo comunitario.

<sup>25</sup>En las veredas de Versalles, Pacelli, Bertrania, Orú y El Líbano, se registraron ataques con explosivos que destruyeron viviendas, bienes y cultivos, profundizando el miedo y la inseguridad y provocando el desplazamiento forzado de familias. Un actor clave señaló, además, el uso de explosivos lanzados con drones en caminos y zonas de cultivo, lo que ha causado huidas inmediatas. Asimismo, se reportó el desplazamiento de 44 familias tras la ocupación de sus viviendas por un GANE y el uso reiterado de drones explosivos, uno de los cuales impactó el vehículo del vicepresidente de la JAC, generando un temor generalizado en la comunidad.

**"La persistencia de operativos ha generado una dinámica de desplazamientos masivos como medidas de autoprotección ante el temor de quedar en medio de las confrontaciones"** (EAC, Nariño).

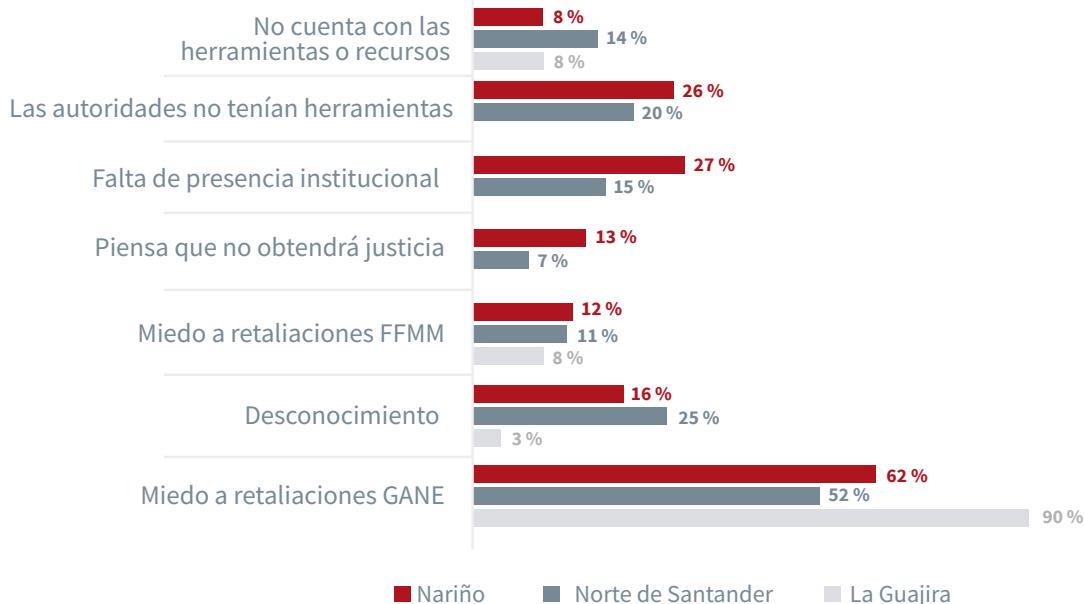
En los **tres territorios**, el desplazamiento afectó de manera diferenciada a comunidades afrodescendientes, indígenas, campesinas y población migrante. En varios municipios de Nariño – particularmente en los territorios afrodescendientes del Telembí y Sanquianga y entre las comunidades indígenas Awá de Tumaco y Barbacoas – las mujeres, personas mayores y NNA se desplazaron en mayor proporción, mientras que los hombres permanecieron para resguardar viviendas y cultivos. También se registraron desplazamientos de líderes y lideresas sociales tras amenazas directas. En el caso de Francisco Pizarro, se identificó que, durante el desplazamiento, las personas enfrentan trayectos difíciles y riesgos adicionales, incluso VBG, extorsión y despojo de bienes al transitar por puntos de control de GANE. En Norte de Santander y La Guajira se observó un patrón similar, con una alta proporción de mujeres entre la población desplazada (52% y 58% respectivamente). En los **tres territorios**, el 84% de los hogares desplazados presentaban al menos una condición de vulnerabilidad: hogares monoparentales (30% en Nariño, 33% en Norte de Santander y 58% en La Guajira), personas con condición médica graves (34% en Nariño, 37% en Norte de Santander y 42% La Guajira), personas con discapacidad (44% en Nariño, 17% La Guajira), mujeres gestantes o lactantes (23% en Norte de Santander), personas sin regularización migratoria (27% en Norte de Santander) y sobrevivientes de VBG (33% en La Guajira, 12% Nariño). Los NNA enfrentan además riesgos de trabajo infantil, desescolarización y separación familiar asociados al desplazamiento, agravados por la limitada capacidad del ICBF, que ha suspendido sus unidades móviles debido a amenazas contra su personal en Norte de Santander. En Nariño, la población joven se ve especialmente impactada, enfrentando interrupciones en su proyecto de vida y riesgos como el reclutamiento forzado.

El desplazamiento forzado ha generado impactos físicos, psicológicos, sociales y económicos severos. El miedo, la ansiedad y la pérdida del tejido social son efectos comunes, agravados por la precariedad de las condiciones de vida y la pérdida de medios de subsistencia, lo que incrementa la vulnerabilidad económica y favorece el uso de estrategias de afrontamiento negativas. El 54% de las familias desplazadas depende de trabajos ocasionales como principal fuente de ingreso, en un contexto marcado por la ausencia de albergues adecuados y la limitada atención institucional, lo que reduce significativamente sus capacidades de afrontamiento. En **Nariño**, donde el 41% de los hogares desplazados habita en albergues temporales y el 12% en viviendas arrendadas, estas deficiencias derivan con frecuencia en retornos no seguros, muchas veces en menos de dos semanas tras el desplazamiento. Las familias reportaron desescolarización, separación familiar y afectaciones en la salud mental, reflejadas en miedo constante, ansiedad y estrés<sup>26</sup>. En **Norte de Santander**, muchas familias desplazadas residen en viviendas “al cuidado”<sup>27</sup> (27%) o arrendadas en asentamientos informales sin servicios básicos (34%), lo que les expone a nuevas formas de violencia y explotación laboral. El 5% de los hogares reportó separación familiar forzada, principalmente por temor al reclutamiento de NNA o por la huida de miembros hacia otros municipios o hacia Venezuela, generando afectaciones emocionales y una ruptura en las redes de apoyo familiar, según una DGF. Además, el 32% de los NNA desplazados no asiste a la escuela, evidenciando el deterioro del bienestar infantil. En **La Guajira**, el 29% de los hogares desplazados vive en asentamientos informales y otro 29% en viviendas “al cuidado”; el 58% de las víctimas optó por esconderse y el 27% modificó sus rutinas diarias como estrategia de afrontamiento.

**"Nuestro resguardo ha tenido cuatro desplazamientos masivos y otras comunidades con confinamiento. En este último desplazamiento se afectaron 117 familias y no hubo una respuesta inmediata por parte de la alcaldía; nos tocó retornar sin garantías, con el acompañamiento de nuestra guardia indígena"** (DGF, Nariño).

<sup>26</sup>Respecto de ello, Médicos del Mundo documentó que la mayoría de las consultas médicas en comunidades desplazadas están relacionadas con trastornos de ansiedad y estrés severo. Reporte de atención N° 8 de Médicos del Mundo.

<sup>27</sup>Hace referencia a una práctica informal mediante la cual una persona o familia permite que otra ocupe temporalmente su lote o vivienda —sin contrato ni pago de arriendo— con el fin de brindarle un lugar provisional donde habitar. Esta modalidad es común en asentamientos informales



**Gráfico 5.** Barreras acceso a la justicia de personas que sufrieron desplazamiento forzado<sup>28</sup>

La respuesta institucional continúa siendo limitada debido a las restricciones de recursos, la falta de personal y la ausencia de herramientas para activar oportunamente las rutas de atención ante los hechos victimizantes. A ello se suma el temor generalizado a represalias por parte de los GANE, que en los tres departamentos contribuye significativamente al sobre-gasto. **En Nariño**, el 43% de los hogares desplazados no logró declarar el hecho victimizante ni acceder a la atención humanitaria inmediata, principalmente por miedo a retaliaciones (62%), falta de presencia institucional (27%) y ausencia de herramientas o personal (26%). En **La Guajira**, el 90% no pudo realizar la declaración ni acceder a asistencia por temor a represalias. A pesar de este contexto adverso, las comunidades han mantenido capacidades de autoprotección y resiliencia. En **Nariño**, la Guardia Indígena Awá acompaña

procesos de retorno – no siempre seguros – y brinda protección durante y después de los desplazamientos masivos, fortaleciendo la cohesión social y generando espacios seguros para NNA<sup>29</sup>. En **Norte de Santander**, los liderazgos comunitarios gestionan albergues y articulan respuestas institucionales y humanitarias, mientras que las comunidades receptoras ofrecen apoyo solidario (incluido alojamiento temporal). En **La Guajira**, las redes familiares y comunitarias siguen siendo las principales fuentes de protección, aunque limitadas por el miedo y la estigmatización.

*“Este tipo de control en el territorio impide y dificulta a las personas para que puedan colocar en conocimiento de las autoridades algún hecho que les ocurrió, o está ocurriendo; de manera personal se lo puedo decir” (EAC, Nariño).*

<sup>28</sup>Cada respondiente podía elegir una o más opciones.

<sup>29</sup>La Guardia Indígena y las personas adultas de la comunidad han implementado estrategias de protección colectiva orientadas a la niñez, mediante la creación de espacios seguros de recreación y esparcimiento para NNA en los albergues de los lugares de acogida. Estas iniciativas responden a la identificación de riesgos dentro de éstos, especialmente aquellos asociados al hacinamiento y la ausencia de condiciones seguras, y buscan prevenir incidentes de violencia, abuso o negligencia.



## 5.2 Ataques contra la población civil

Durante el tercer trimestre de 2025, se mantuvo un patrón persistente y en ascenso de ataques directos contra la población civil y sus bienes en Norte de Santander, Nariño y La Guajira, perpetrados principalmente por los GANE. Estas acciones forman parte de una estrategia sostenida de control territorial y social en contextos de disputa armada y economías ilícitas, donde las comunidades son instrumentalizadas para imponer autoridad, infundir temor y restringir la movilidad. En los tres territorios se observaron modalidades de violencia cada vez más complejas y letales, que incluyeron ataques con drones y artefactos explosivos, asesinatos selectivos, amenazas, torturas, ocupación de viviendas y destrucción de infraestructura civil, así como prácticas de “*justicia armada*”<sup>30</sup> mediante sanciones y castigos colectivos.

En **Norte de Santander**, el 15% de las personas encuestadas reportó ataques contra sus bienes, el 13% amenazas o intimidaciones y el 4% destrucción de propiedad. Un 19% percibió los ataques a civiles y sus bienes como riesgo actual y un 17% la intimidación/amenazas de violencia y daño como una constante en su entorno. El 100% identificó a los GANE entre los principales perpetradores, mientras que un 7% también mencionó a actores estatales militares. Un actor clave señaló que los ataques han aumentado de forma sostenida en el marco del control social ejercido por los GANE y las disputas territoriales, destacando el uso de drones como un nuevo mecanismo de hostigamiento – incluso con incursiones en viviendas – que ha generado terror entre la población. El uso de estos dispositivos, junto con artefactos explosivos improvisados instalados en viviendas abandonadas – utilizadas por los GANE como refugios o cocinas –, han provocado

destrucción de bienes, daños estructurales y desplazamientos masivos. Asimismo, se registraron asesinatos selectivos y amenazas, especialmente contra liderazgos sociales, así como el uso de redes sociales para amedrentar a la población y reforzar el control y el miedo colectivo.

“Los enfrentamientos entre grupos se producen entre estructuras armadas, pero es la población civil que termina siendo afectada de manera colateral, en medio o por represalias” (DGF, La Guajira)

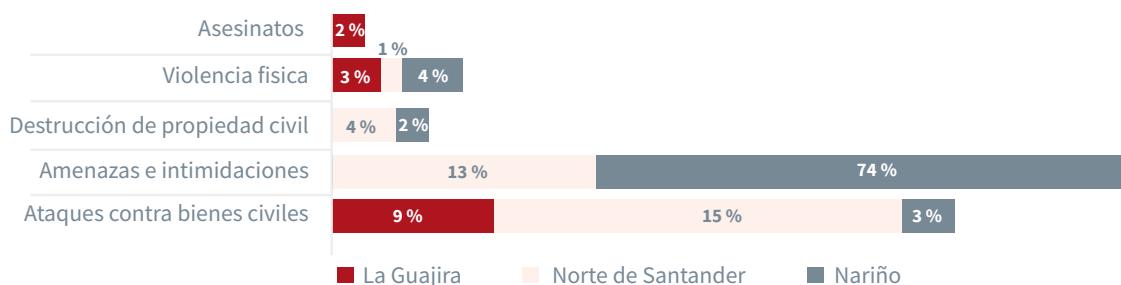
En **Nariño**, el 24% de las personas encuestadas reportó amenazas, el 4% violencia física, el 3% ataques contra bienes civiles, el 2% destrucción de propiedad y el 1% asesinatos, con los GANE señalados como responsables en el 92% de los casos. Un actor clave explicó que estos grupos buscan mantener control territorial y limitar la presencia de otros actores armados, incluida la fuerza pública, mediante coerción sobre la población civil y el control de dinámicas comunitarias<sup>31</sup> y económicas. Su presencia se traduce en la imposición de normas coercitivas y sanciones violentas en caso de incumplimiento – como torturas, trabajos forzados, destrucción de bienes, restricciones a la movilidad y homicidios “punitivos” –, particularmente en el Pacífico nariñense, donde también se reportaron asesinatos de NNA reclutados<sup>32</sup>. Los GANE también intervienen en conflictos comunitarios o delitos comunes, asumiendo funciones de “*justicia armada*”. En estos casos, imponen “*multas*”, castigos físicos, trabajos forzados o trasladados a puntos donde las personas son objeto de maltrato. En un caso documentado, tras un hecho de violencia sexual contra un NNA, el grupo ejecutó al presunto agresor. Asimismo, se

<sup>30</sup>“Justicia armada” hace referencia a las formas de administración de justicia ejercidas por los GANE, que controlan territorio y son percibidos por comunidades como una autoridad local. Estos grupos imponen sanciones, resuelven conflictos o castigan a miembros de la población bajo su propia lógica (no según el sistema judicial formal), lo que constituye una forma de justicia paralela e ilegítima.

<sup>31</sup>Por otro lado, intervienen como actores que sancionan e intervienen riñas, robos u otras formas de violencia. Esto deriva en “*multas*”, trasladados a puntos donde pueden ser objeto de maltrato físico o trabajo forzado. En un caso específico, de violencia sexual contra NNA, el GANE intervino generando el homicidio del perpetrador. se identificó acciones de trabajo forzado ordenado por GANE para desarrollar jornadas de limpieza a las orillas de los ríos, así como también se restringe previa orden de GANE trabajar en días determinados en las actividades de agricultura o minería, el no cumplimiento de estas medidas expone a las personas y comunidades a sufrir sanciones y violencia por parte del actor armado.

<sup>32</sup>Durante el trimestre se documentaron situaciones de extrema gravedad, como el reclutamiento de los cuales cinco fueron asesinados.

identificaron jornadas de trabajo forzado impuestas por los GANE para limpieza de riberas y restricciones laborales en agricultura o minería, cuyo incumplimiento expone a las comunidades a sanciones y violencia. En particular, familias dedicadas a la minería artesanal reportaron exigencias económicas bajo



**Gráfico 6.** Ataques a la población civil reportados<sup>33</sup>

En **La Guajira**, el 9% de las personas encuestadas reportaron amenazas o intimidaciones y un 3% violencia física, atribuyendo el 71% de los hechos a los GANE y el 21% a organizaciones criminales. Los GANE ejecutaron ataques con granadas y armas de fuego en zonas urbanas de Riohacha y Maicao, asesinatos selectivos, disparos en vía pública, ataques en motocicleta y prácticas de “*castigo social*” bajo el pretexto de impartir justicia frente a delitos comunes. Un caso reportado describe el asesinato de una familia presuntamente vinculada al negocio de préstamos “paga diario”. También se documentaron agresiones y extorsiones contra jóvenes, como la retención y golpiza de un adolescente bajo amenaza de muerte por presunto robo. Se registraron también cierres forzados de establecimientos tras amenazas, reflejo del control territorial y social ejercido por estos grupos. Un actor clave indicó que, si bien los GANE alegan “impartir justicia” contra personas involucradas en delitos comunes, en la práctica sus acciones han provocado la muerte de personas inocentes y el incremento de asesinatos selectivos.

amenaza de represalias, viéndose obligadas a endeudarse para pagar las extorsiones. Durante el trimestre, el riesgo evolucionó hacia formas de violencia más graves y visibles, pasando de amenazas y restricciones a asesinatos selectivos, torturas y extorsiones.



<sup>33</sup>Cada respondiente podía elegir una o más opciones.

**"Nos amenazaron porque no estamos haciendo nada contra las ventas de drogas y porque dicen ellos que nosotros sabemos dónde venden drogas y no les avisamos para que ellos los cierren."** (EAC, La Guajira)

La población más afectada incluye liderazgos comunitarios, mujeres, NNA y personas dedicadas a economías de subsistencia o minería artesanal, especialmente en comunidades rurales e indígenas bajo control y disputa de grupos armados. En **Nariño**, las comunidades afrodescendientes e indígenas Awá – particularmente aquellas ubicadas en territorios con minería ilegal, cultivos de uso ilícito y rutas fluviales donde el control armado es más estricto y la presencia institucional escasa – enfrentan un riesgo extremo por los ataques de los GANE, que combinan acciones violentas con mecanismos de control social. Las mujeres están particularmente expuestas a VBG y a coerción social para cumplir las normas impuestas, siendo objeto de violencia desproporcionada cuando las infringen. Los líderes y autoridades étnicas son blanco frecuente de amenazas y ataques por su rol en la defensa del territorio y la cohesión social; en los resguardos Awá, al menos cinco líderes cuentan con medidas o solicitudes de protección ante la Unidad Nacional de Protección (UNP) por amenazas constantes.

En **Norte de Santander**, las familias rurales y los liderazgos comunitarios han sido objeto de amenazas, destrucción de bienes y desplazamientos forzados, especialmente en zonas de disputa armada. Los NNA se encuentran expuestos tanto por su participación forzada en actividades de apoyo logístico a los GANE – bajo amenaza de represalias en caso de incumplimiento – como por los impactos psicológicos derivados de los ataques con drones y artefactos explosivos. Un actor institucional reportó la atención de casos de NNA heridos por artefactos explosivos lanzados con drones sobre comunidades civiles, con afectaciones significativas y procesos de recuperación física y emocional largos. En **La Guajira**, las personas jóvenes, comerciantes, liderazgos comunitarios y defensores de derechos humanos han sido objeto de violencia física, secuestros y extorsiones. Los liderazgos comunita-

rios, en particular, enfrentan un riesgo adicional de amenazas por parte de un GANE, quienes los acusan de **"no colaborar"** con sus intereses. En los **tres territorios**, estos factores de vulnerabilidad se agravan por la ausencia institucional, el aislamiento geográfico, las restricciones de movilidad, la dependencia de economías informales o ilícitas y la falta de mecanismos estructurados de autoprotección, lo que mantiene a las comunidades bajo control armado y en riesgo de represalias.

**"Ay, señor, fue un día angustioso. Casi me lo matan, señor. Lo golpearon fuerte, y le iban a poner un letrero que decía 'por ladrón' si no pagábamos cinco millones que pedían".**

(DGF, La Guajira)

Las consecuencias de estos ataques son múltiples, de alto impacto y similares en los **tres territorios**. A nivel físico y psicológico, se reportan lesiones, pérdida de vidas y afectaciones emocionales significativas, especialmente en NNA en **Norte de Santander**, que asocian la presencia armada con miedo, peligro y desarraigo. En el ámbito social, los ataques han debilitado el liderazgo y fracturado el tejido comunitario, afectando la organización colectiva y la recuperación cultural – como en **Norte de Santander**, donde se reportó la desarticulación de juntas de acción comunal por amenazas directas contra sus liderazgos. En lo económico, la destrucción de bienes, las extorsiones y la ocupación de viviendas han provocado pérdidas materiales, endeudamiento y disminución de la actividad comercial – como en **Nariño** donde familias mineras pagan extorsiones bajo amenaza de muerte o donde de acceso a medios de vida se limita, debido a que la dinámica productiva se ve supeditada a permisos, sanciones o controles impuestos por los GANE; o en **La Guajira**, donde se han cerrado establecimientos tras represalias. Las estrategias de afrontamiento más frecuentes incluyen el desplazamiento forzado interno y, en el caso de Norte de Santander, el desplazamiento transfronterizo, además del refugio temporal con familiares y el acatamiento de normas impuestas o el silencio frente a las vulneraciones. Aunque estas medidas buscan reducir la exposición inmediata, ter-

minan reforzando el control armado y debilitando la capacidad colectiva de denuncia y resistencia.

Las respuestas comunitarias se sustentan principalmente en redes familiares y de vecindad que buscan protección mediante la movilidad temporal fuera de las zonas de afectación o a través del desplazamiento forzado. Algunas comunidades han restringido sus actividades diarias y colectivas para reducir la exposición, sin lograr una mitigación efectiva, e incluso han optado por el silenciamiento de estos hechos. En Nariño, las guardias indígenas, los consejos comunitarios y los liderazgos veredales desempeñan un papel cen-

tral en la organización comunitaria y la activación de alertas ante incursiones armadas; no obstante enfrentan amenazas directas, restricciones a su movilidad y falta de acompañamiento institucional, lo que limita significativamente su capacidad. A nivel institucional, la limitada presencia del Estado en zonas rurales y de frontera, sumada a la inseguridad y el control de los grupos armados, restringe el alcance de las intervenciones y deja amplios vacíos de protección. En Nariño, se han identificado, además, riesgos para funcionarios públicos que intentan desarrollar acciones de protección y acompañamiento a personas afectadas.



## 5.3 Denegación del acceso a servicios de salud

Durante el tercer trimestre de 2025, en **Norte de Santander** y **La Guajira** persistieron graves restricciones en el acceso a servicios de salud, derivadas tanto de prácticas institucionales discriminatorias como de barreras estructurales que afectan de manera desproporcionada a personas migrantes y refugiadas de nacionalidad venezolana, mujeres, comunidades indígenas y personas con discapacidad. En **Norte de Santander**, el 24% de las personas reportó haber enfrentado directamente situaciones de denegación, mientras el 36% lo percibe como un riesgo en su entorno. Entre quienes lo experimentaron, el 84% teme volver a enfrentarlo. En el 90% de los casos, los responsables identificados fueron actores estatales; en el 20%, los GANE limitaron el acceso en contextos de restricciones a la movilidad. En **La Guajira**, el 17% de los hogares encuestados reportó haber sufrido discriminación – principalmente por parte de comunidades de acogida (91%) y actores estatales (39%) – y el 15% refirió haber experimentado denegación de servicios por parte de instituciones públicas (74%).

Las barreras se manifestaron en la negación o demora injustificada en la atención médica, la entrega de

medicamentos o de dispositivos de asistencia médica, así como en la exigencia irregular de documentación, la falta de coordinación interinstitucional y prácticas discriminatorias del personal público. En **Tibú**, el acceso a salud se ve ampliamente restringido por la baja capacidad institucional, la falta de convenios intermunicipales y la falta de coordinación entre EPS y entidades locales. Se documentaron casos de negación de afiliaciones, demoras prolongadas en autorizaciones y citas especializadas, negación de atención en urgencias por motivos administrativos<sup>34</sup>, así como la falta de cobertura en transporte o alimentación para traslados médicos y retrasos superiores a tres meses en la entrega de medicamentos o ayudas técnicas. En muchos casos, la denegación se justifica mediante argumentos imprecisos, como “no hace parte del POS [actualmente conocido como Plan de Beneficios en Salud (PBS)<sup>35</sup>]” o “solo aplica a enfermedades crónicas”, reflejando desinformación institucional y desconocimiento de derechos.

*“Mi hija está en el hospital, tiene casi cuatro semanas esperando atención; como no tiene papeles ni salvoconducto, la discriminan prácticamente, no le dan el servicio de salud.”*

(DGF, La Guajira)

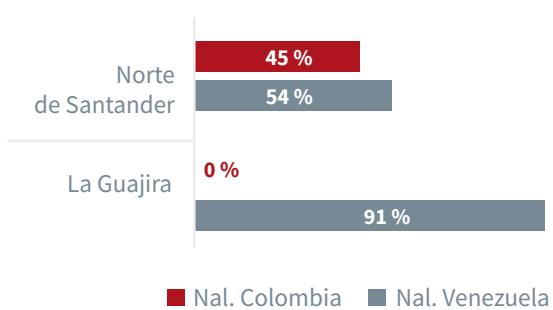
<sup>34</sup>Las EPS suelen priorizar criterios burocráticos – como convenios con IPS propias o externas – por encima de la urgencia médica, lo que genera interrupciones en tratamientos y obliga a los y las pacientes a desplazarse a Cúcuta, Bucaramanga o La Guajira.

<sup>35</sup>Para más información, puede consultar los siguientes enlaces: [enlace 1](#), [enlace 2](#).

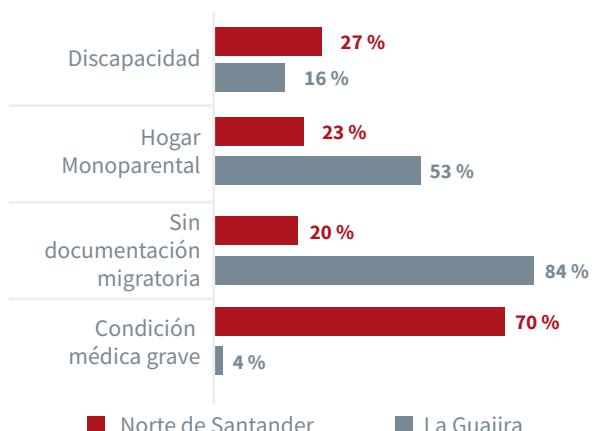
En **La Guajira**, reportaron negaciones de atención médica de urgencia, en contravía de lo establecido por la Sentencia T-259 de 2025 de la Corte Constitucional, que garantiza este servicio independientemente del estatus migratorio<sup>36</sup>. Personas con salvoconducto de permanencia (SC-2) vigente tampoco recibieron atención en urgencias, lo que ha incrementado la necesidad de acompañamiento jurídico para interponer tutelas y derechos de petición. Asimismo, participantes de grupos focales denunciaron tratos inadecuados, presiones indebidas para firmar retiros voluntarios durante hospitalizaciones y expresiones de xenofobia y discriminación, como “no hay presupuesto para atender a los venezolanos” o “eres venezolano/a y eso lo hace difícil”. Estos discursos, junto con narrativas estigmatizantes – por ejemplo, que “el aumento de la inseguridad en Maicao se debe al flujo migratorio” –, refuerzan la exclusión social y dificultan el acceso a derechos fundamentales. Se identificó también resistencia institucional al uso de mecanismos de exigibilidad de derechos, evidenciada en actitudes negativas frente a tutelas, quejas o solicitudes formales, especialmente cuando las instituciones perciben el acompañamiento de ONG como un cuestionamiento a su gestión. Esta situación genera obstáculos adicionales para una respuesta institucional efectiva. Finalmente, la ausencia de transporte medicalizado para traslados intermunicipales y la crisis financiera de la Secretaría

Departamental de Salud agravan las limitaciones de los prestadores públicos, restringiendo aún más el acceso oportuno a la atención médica. refuerzan la exclusión social y dificultan el acceso a derechos fundamentales.

La denegación de acceso a servicios de salud ha afectado de manera diferenciada a personas en situación de mayor vulnerabilidad, especialmente migrantes en situación irregular, mujeres cuidadoras, personas adultas mayores y habitantes de zonas rurales, quienes enfrentan barreras más marcadas por la falta de información, la sobrecarga económica, las restricciones a la movilidad y la desconfianza institucional. Estos factores incrementan su vulnerabilidad y dependencia de la asistencia humanitaria. En **Norte de Santander**, el 58% de las personas afectadas eran mujeres, el 54% de nacionalidad venezolana y el 10% pertenecía a comunidades indígenas. Además, el 70% padecía enfermedades graves, el 31% carecía de regularidad migratoria y el 27% presentaba alguna discapacidad. En **La Guajira**, el 91% de las personas afectadas no tenía nacionalidad colombiana y el 89% carecía de regularidad migratoria; de estas últimas, el 50% no cumplía los requisitos para acceder al Permiso por Protección Temporal (PPT).



**Gráfico 8.** Nacionalidad de personas que reportaron Negación de acceso a recursos y servicios



**Gráfico 9.** Vulnerabilidades reportadas personas que reportaron Negación de acceso a recursos y servicios

<sup>36</sup>El Espectador, Acceso a salud para migrantes venezolanos en Colombia: guía para 2025: Migrar no te quita el derecho a la salud. Incluso sin papeles, puedes recibir atención médica en Colombia. Conoce tus derechos, 17 de julio 2025. Disponible [aquí](#).

“...les dicen que si no tienen documento regular no los atienden; les dicen que vayan a la Personería para que les entreguen un salvoconducto por tres meses y después los afilien a una EPS.” (EAC, La Guajira).

Las consecuencias de la denegación han sido físicas, económicas y psicosociales. El 62% de los hogares afectados en **Norte de Santander** recurrió al endeudamiento y el 40% redujo el número de comidas para cubrir gastos médicos, transporte o alojamiento, mientras que el 16% reportó recurrir a la mendicidad forzada y a la venta de sus bienes. En áreas rurales, la falta de transporte, la inseguridad y las restricciones a la movilidad impuestas por los GANE han interrumpido tratamientos, agravado enfermedades y aumentado la dependencia de la asistencia humanitaria. En **La Guajira**, la dilación en citas médicas y la falta de respuesta oportuna han derivado en muertes evitables por negligencia institucional. Un actor clave lo expresó así: “*Mercaderes de la muerte son esas EPS, porque dilatan el proceso y las enfermedades no se detienen; la gente se muere es-*

*perando*”. A nivel psicosocial en ambos territorios, la población afectada manifiesta ansiedad, frustración, retraimiento y desconfianza hacia el sistema de salud, adoptando estrategias de afrontamiento negativas como el uso de medicinas caseras no supervisado y la renuncia a tratamientos.

A nivel institucional, el hospital local de **Tibú** ha fortalecido programas comunitarios de nutrición, psicología y odontología. A nivel humanitario, en **Norte de Santander** organizaciones han brindado orientación jurídica, apoyo económico y cobertura médica en zonas rurales y fronterizas. Sin embargo, su alcance sigue siendo limitado frente al volumen de necesidades y no sustituye la obligación estatal de garantizar el derecho a la salud. Según OCHA (enero-agosto 2025), la reducción de fondos humanitarios agrava la precariedad de comunidades indígenas, afrodescendientes y migrantes, que enfrentan restricciones cada vez más severas para acceder a servicios esenciales.



## 5.4 Violencias Basadas en Género (VBG): prácticas de explotación sexual

“Se ve que de pronto la percepción es que, por ser mujer, ya desde niña le empiezan a enseñar cómo debe sostener una casa, cómo debe atender a un futuro compañero sentimental... todo esto, es bastante normalizado este riesgo en el territorio porque se da en las comunidades.”

(EAC, La Guajira)

Durante el tercer trimestre de 2025, las VBG se mantuvieron como un riesgo persistente en Norte de Santander, Nariño y La Guajira, manifestándose, entre otras formas, en prácticas de sexo transaccional y uniones tempranas. Aunque adoptan expresiones diferenciadas en cada territorio, comparten un patrón común de control social, pobreza estructural, desprotección y graves limitaciones en la respuesta institucional, reflejadas en la ausencia o deficiencia de mecanismos

oportunos, efectivos y coordinados por parte de las entidades responsables de la prevención, atención y protección de las sobrevivientes. Estas prácticas, a menudo normalizadas a nivel comunitario, reproducen relaciones de poder desiguales y perpetúan ciclos de violencia y revictimización.

En **Norte de Santander**, el sexo transaccional se ha consolidado como una estrategia de supervivencia forzada, especialmente en **Cúcuta**<sup>37</sup>, mediante la cual mujeres y personas con Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género Diversa (OSIEGD) en condiciones de extrema vulnerabilidad se ven obligadas a mantener relaciones sexuales a cambio de recursos básicos o protección en un entorno de precariedad económica y falta de alternativas seguras de sustento<sup>38</sup>. Paralela-

<sup>37</sup> En Cúcuta, estas prácticas se presentan con mayor frecuencia en zonas como La Parada, asentamientos informales, parques y zonas públicas, donde convergen población desplazada, migrante y comunidades de acogida en condiciones precarias.

<sup>38</sup> Estas dinámicas, aunque socialmente normalizadas, se sustentan en relaciones de poder desiguales y configuran una forma encubierta de explotación sexual, marcada por la dependencia emocional y económica. En la mayoría de los casos no median amenazas directas, sino presiones estructurales —como la pobreza, la

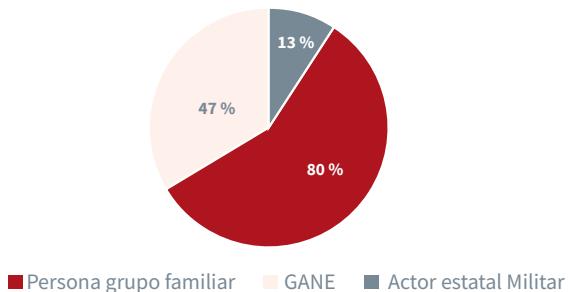
mente, la trata de personas<sup>39</sup> con fines de explotación sexual se ha consolidado como un mecanismo de control y coerción ejercido por GANE y redes criminales, especialmente en contextos de migración mixta y desplazamiento forzado. Un actor clave señaló que mujeres desplazadas o migrantes son captadas mediante engaños o falsas promesas laborales y posteriormente explotadas sexualmente o sometidas a trabajo forzado en zonas rurales del Catatumbo. En **Tibú** y sus corregimientos, se identificaron patrones de reclutamiento forzado y explotación sexual de adolescentes por parte de grupos armados, quienes emplean estrategias de seducción, manipulación emocional y coerción económica para ejercer control. Estas dinámicas de explotación sexual – observadas tanto en áreas rurales del Catatumbo como en centros urbanos fronterizos como Cúcuta y Villa del Rosario – se han intensificado ante el aumento de la informalidad laboral, la reducción de la presencia humanitaria y el desplazamiento forzado dentro y fuera del departamento.

En **Nariño**, el control territorial ejercido por actores armados no estatales incluye la imposición de normas que restringen la autonomía de las mujeres en sus relaciones personales y afectivas y las exponen a relaciones coercitivas y abusivas, lo que genera riesgos de explotación sexual. En comunidades étnicas, afrodescendientes e indígenas, se ha reportado una normalización de prácticas como uniones tempranas.

**"La mujer wayuu se une matrimonialmente desde muy joven, porque se considera que, al llegar a su etapa de desarrollo, está preparada para ser madre".** (EAC, La Guajira)

En **La Guajira**, donde el 7% de las personas encuestadas reportó haber sido víctima de VBG – ejercida principalmente por familiares (83%) y por GANE (17%) –, aunque la proporción de casos dentro del total de abusos registrados se mantiene, el número de hogares

afectados aumentó de 2 a 6 en comparación con el trimestre anterior, las uniones tempranas y matrimonios infantiles continúan siendo una práctica normalizada en comunidades étnicas, vinculada a factores culturales, económicos y de movilidad humana. Estas uniones, particularmente en comunidades wayuu<sup>40</sup> y en contextos de pobreza estructural, se sostienen por patrones culturales y familiares que legitiman la subordinación femenina y la desigualdad de poder. Un actor clave reportó que en algunos casos las niñas son "*entregadas*" a hombres adultos como estrategia para aliviar la carga económica o cumplir normas culturales. Esta práctica, profundamente normalizada en ciertos entornos comunitarios, limita la denuncia y obstaculiza la activación de rutas institucionales de protección.



**Gráfico 10.** Actores responsables VBG

**"... creen que, de pronto dejándoles vía libre, por así decirlo, que se unan con estas personas mayores, muy, muy mayores de edad, van a reducir de cierta forma esa carga o ese tema económico... el tema de explotación sexual, también creo que está muy enmarcado a que las mujeres niñas y adolescentes exponen su cuerpo para sobrevivir a cambio de alimentos, ayudas o arriendo."** (EAC, La Guajira)

Los principales grupos afectados son mujeres, adolescentes y niñas, especialmente personas de nacionalidad venezolana sin documentación<sup>41</sup>, comunidades étnicas afrodescendientes y Wayúu, hogares monoparentales encabezados por mujeres y personas con

inseguridad o la falta de alternativas económicas – que empujan a las personas a aceptar situaciones abusivas como un mecanismo de supervivencia.

<sup>39</sup>Según la Defensoría del Pueblo, en su último informe a 31 de mayo, la trata de personas en Norte de Santander muestra una tendencia creciente: en todo el 2024 se registraron 35 casos, mientras que entre enero y mayo de 2025 ya se habían reportado al menos 30. Más información: Defensoría del Pueblo, Panorama de las violencias de género en Colombia: enero a mayo de 2025, 25 junio 2025. Disponible [aquí](#)

<sup>40</sup>RCN Radio, Rebeldía wayuu: niñas rehúsan casarse en rancherías de La Guajira. Para muchas niñas indígenas, los matrimonios a los que son sometidas son una especie de confinamiento. Disponible [aquí](#).

<sup>41</sup>En Tibú y Cúcuta, se identificaron casos de mujeres migrantes en situación irregular que evidencian cómo la falta de empleo y la inseguridad alimentaria pueden derivar en situaciones de explotación sexual y coerción económica.

orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales (OSIEGCS)<sup>42</sup>, quienes enfrentan condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica, ausencia de redes de apoyo y falta de acceso a empleo, vivienda y alimentación, además de la carencia de políticas de estabilización y programas sostenibles de medios de vida. En **Norte de Santander**, las personas que reportaron ser víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual era mujeres venezolanas, sin documentación que acredite su estancia regular, una de ellas, gestante, y otra, cuidadora en hogar monoparental. En **Cúcuta**, mujeres jefas de hogar migrantes y desplazadas, adolescentes y personas LGBTIQ+, están más expuestas producto de las limitaciones que enfrentan para acceder a empleo, vivienda o alimentación<sup>43</sup>. Específicamente en **Catatumbo**, adolescentes entre los 12 y 17 años son particularmente vulnerables a la explotación y el abuso sexual, siendo “utilizadas” por los GANE para labores domésticas, apoyo logístico o fines sexuales. En **Nariño**, las mujeres, niñas, adolescentes de comunidades afrodescendientes e indígenas, así como población con OSIEGD enfrentan una exposición agravada por el control armado, la pobreza y los patrones patriarcales. En **La Guajira**, las niñas, adolescentes y mujeres de nacionalidad venezolana sin documentación están más expuestas a dinámicas de coerción y arreglos matrimoniales tempranos como estrategias de supervivencia.

Las consecuencias son múltiples y de alto impacto físico, psicológico, social y económico. Entre los impactos más graves se encuentran embarazos no deseados, depresión, angustia emocional, aislamiento social, pérdida de autonomía económica y deserción escolar. En **Norte de Santander**, las sobrevivientes enfrentan estigmatización y rechazo comunitario. En **La Guajira**, las uniones tempranas derivan en embarazos a temprana edad, ruptura de los proyectos de vida, desnutrición y dependencia económica. Un actor clave describió la situación como “*un niño cuidando a otro niño*”, alu-

diendo a adolescentes madres sin apoyo ni condiciones para ejercer la crianza. Ante estos impactos, y en ausencia de redes de apoyo o respuestas institucionales efectivas, muchas mujeres y adolescentes recurren a estrategias de afrontamiento negativas, como el silencio, la aceptación de relaciones abusivas, el aislamiento y el cambio de rutinas. En Nariño, el temor a represalias y la presencia de los GANE han generado una reducción de la participación de mujeres con roles de liderazgo en procesos organizativos, lo que ha debilitado el tejido social y las redes de protección comunitaria.

Las capacidades institucionales y comunitarias para responder a estas violencias siguen siendo limitadas. En **Norte de Santander**, aunque continúan programas de organizaciones humanitarias que ofrecen respuesta de protección como gestión de casos y acompañamiento psicosocial, la respuesta sigue siendo insuficiente frente a la magnitud y persistencia de las violencias. A nivel institucional, se observan vacíos de articulación entre justicia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Defensoría del Pueblo y Comisarías de Familia, así como una limitada capacidad de respuesta en zonas rurales y fronterizas, donde el control de actores armados no estatales restringe la presencia institucional y la movilidad de los equipos. En **Nariño**, donde persisten fallas en la ruta de atención, mujeres de comunidades Awá promueven emprendimientos productivos para reducir la dependencia económica, y espacios como la Mesa Municipal de Mujeres de Roberto Payán que articulan acciones de prevención con recursos limitados. En **La Guajira**, el 72% de las mujeres recurren a su red familiar y el 14% a liderazgos comunitarios ante situaciones de riesgo, evidenciando la debilidad de los canales institucionales y la desconfianza hacia las autoridades. Se registran casos de discriminación y negación de servicios hacia mujeres migrantes venezolanas en instituciones clave, sumados a barreras de acceso relacionadas con el idioma, el temor a represalias y la estigmatización.

<sup>42</sup>En Nariño, las personas con diversas OSIEGCS enfrentan restricciones y control sobre sus comportamientos, expresiones y formas de relacionarse, impuestos por los GANE.

<sup>43</sup>De acuerdo con un Actor clave, se ha identificado que estas personas enfrentan condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica, ausencia de políticas de estabilización y falta de programas sostenibles de medios de vida, lo que incrementa el riesgo de recurrir a mecanismos negativos como mendicidad, explotación sexual o uniones forzadas tempranas.



## 5.5 Robo y extorsión en La Guajira

En **La Guajira** el robo y la extorsión se mantuvieron como riesgos críticos durante el tercer trimestre de 2025, afectando tanto a la población local como a las personas en situación de movilidad humana. El 29% de los hogares monitoreados reportó haber sido víctima de robo y el 5% de extorsión; además, el 65% identificó el robo como el principal riesgo en su entorno actual y el 4% la extorsión. Las personas afectadas por robo señalaron como principales responsables a organizaciones criminales (30%), actores estatales militares (26%), actores estatales civiles (23%) y GANE (5%). Participantes de una DGF destacaron el incremento de estas prácticas en comunidades de Riohacha, especialmente en sectores como Nuevo Horizonte y en las comunas 4 y 10, donde estructuras delictivas imponen cobros extorsivos bajo amenazas y los robos se concentran en áreas con baja iluminación y limitada presencia institucional.

**"Los robos se concentran principalmente en áreas apartadas y con poca iluminación. Se manifiesta que la comuna 10 es una de las más peligrosas, siendo el barrio La Cosecha y el asentamiento Villa del Sur los puntos más críticos en cuanto a robo y extorsión"** (DGF, La Guajira)

Las poblaciones más afectadas han sido personas migrantes, madres cuidadoras solas, personas mayores, NNA y personas con diversas OSIEGCS, cuya precariedad económica, informalidad laboral, ausencia de redes de apoyo y movilidad restringida aumentan su exposición a estos riesgos. En las DGF, se destacó que las personas mayores y los NNA resultan especialmente vulnerables al desplazarse solo(a)s hacia escuelas o actividades diarias. Las mujeres también enfrentan riesgos elevados cuando se desplazan sin compañía o administran pequeños emprendimientos, al ser percibidas como poseedoras de ingresos. El 46% de las mujeres víctimas de robo y extorsión tenían como principales medios de vida un emprendimiento y el 9%

ventas ambulantes. Las personas migrantes, particularmente durante el tránsito fronterizo, también sufren robos y extorsiones por parte de transportistas y actores estatales, quienes se aprovechan de su falta de documentación. En total, el 95% de las víctimas de estos delitos eran de nacionalidad venezolana.

**"Los más afectados son las personas adultas mayores y los niños, niñas y adolescentes, quienes deben desplazarse solos hacia la escuela. Las mujeres también resultan impactadas, pues al salir sin compañía se exponen a robos y otras formas de violencia, así mismo, cuando se identifica que una persona tiene un puesto de venta o un pequeño negocio, se asumen que cuenta con ingresos económicos, lo que la convierte en blanco de extorsiones"** (DGF, La Guajira)

La falta de transporte seguro agrava esta situación: algunos taxistas se niegan a ingresar a zonas consideradas peligrosas o aumentan las tarifas, excluyendo a quienes no pueden asumir los costos adicionales, en especial mujeres, personas mayores y NNA que requieren movilizarse por motivos laborales, médicos o educativos.

El impacto de estos abusos se traduce en un clima generalizado de miedo, restricciones a la movilidad y alteración de rutinas cotidianas, especialmente en horas nocturnas. Algunas familias han optado por el desplazamiento intraurbano o por limitar sus movimientos después de las 5:00 p.m.<sup>44</sup> En algunos extremos, como en el corregimiento de Juan y Medio, se reportaron desplazamientos de población indígena como medida de autoprotección ante la extorsión. El 90% de las víctimas no denunció los hechos por falta de confianza en la justicia, mientras que el 17% desconocía los procedimientos, el 10% temía represalias por parte de los GANE y otro 10% carecía de recursos o herramientas para hacerlo, perpetuando el ciclo de impunidad.

<sup>44</sup>En entrevista con un actor claves se identificó que los GANE además han impuesto restricciones a la movilidad y a la vida comunitaria en zonas rurales del Distrito de Riohacha. En algunos sectores, estos grupos establecen horarios obligatorios para la apertura y cierre de los negocios, y prohíben el tránsito de personas en las calles después de ciertas horas del día.

**“Cuando se han presentado situaciones que afectan la seguridad, la Junta se ha reunido con el fin de identificar a las personas responsables de estos hechos. Una vez reconocidos, se busca establecer un diálogo con quienes han cometido actos de robo para mediar en la situación; de no lograrse un acuerdo, se procede a exigirles que abandonen la comunidad”** (DGF, La Guajira)

Ante la ausencia de respuesta institucional, algunas comunidades han intentado organizar respuestas colectivas a través de sus Juntas de Acción Comunal,

promoviendo mediaciones comunitarias con presuntos responsables y, en caso de no lograr acuerdos, exigiendo su salida del territorio. Sin embargo, estas estrategias implican riesgos de represalias y de justicia por mano propia. En respuesta, en julio las autoridades locales y nacionales – alcaldía, gobernación, policía, ejército y Ministerio de Defensa – han anunciado el reforzamiento de la presencia militar en las zonas más afectadas, con el fin de mejorar la seguridad y reducir la incidencia de estos delitos<sup>45</sup>.



<sup>45</sup>La Guajira hoy, Fortalecen acciones por la seguridad, el orden y la sana convivencia en Riohacha, 12 julio 2025. Disponible aquí. Puede ampliar mayor información en [enlace 1](#), [enlace 2](#).

## 6. Recomendaciones

### A las entidades estatales (alcaldías municipales, Ministerio Público, gobernaciones, UARIV, Registraduría, Migración Colombia, Defensoría del Pueblo)

- Fortalecer la respuesta temprana y coordinada frente a nuevos desplazamientos, confinamientos y restricciones, con base en las recomendaciones del Sistema de Alertas Tempranas, asegurando comunicación fluida entre personerías, enlaces de víctimas, Defensoría del Pueblo y alcaldías.
- Incrementar la presencia institucional en zonas rurales de difícil acceso y zonas de frontera mediante misiones móviles o puntos temporales de atención (UARIV, Registraduría, Migración Colombia), garantizando enfoque diferencial para mujeres, comunidades étnicas, migrantes y personas con discapacidad.
- Adoptar estrategias diferenciadas de atención según el tipo y escala de desplazamiento (individual, familiar o masivo), con pertinencia territorial y cultural.
- Mitigar las barreras de acceso institucional mediante la implementación de mecanismos seguros, confidenciales y accesibles de atención y denuncia – como líneas telefónicas o canales comunitarios – especialmente para comunidades que viven bajo control armado.
- Promover la construcción participativa de planes de prevención y autoprotección comunitaria, fortaleciendo las capacidades locales para el reporte, monitoreo y activación de rutas institucionales.
- Reforzar la protección colectiva de liderazgos sociales, autoridades étnicas y juntas de acción comunal en coordinación con la Unidad Nacional de Protección (UNP) y la Defensoría del Pueblo.
- Garantizar retornos seguros, dignos y sostenibles mediante la verificación previa de condiciones de seguridad, el acompañamiento interinstitucional y acceso efectivo a medidas de reparación integral.
- Fortalecer la investigación y sanción de violaciones de derechos humanos (homicidios, amenazas, desplazamientos y destrucción de bienes civiles), reduciendo la impunidad y recuperando la confianza institucional.
- Difundir información accesible sobre rutas de atención, reparación y registro (RUV) mediante medios digitales, radiales y comunitarios, garantizando pertinencia cultural y lingüística.
- Actualizar y ampliar los informes de riesgo y notas de seguimiento del Sistema de Alertas Tempranas, incorporando modalidades emergentes de violencia (drones, artefactos explosivos).
- Fortalecer la articulación con la cooperación internacional y las organizaciones humanitarias para responder al aumento de los incidentes de VBG y trata de personas.

## Al Ministerio y Secretarías de Salud, hospitales y EPS

- Ampliar programas de atención psicosocial y salud mental dirigidos a mujeres, NNA, liderazgos sociales, personas OSIEGD, adultos mayores y comunidades étnicas afectadas por violencia y control armado.
- Garantizar atención médica, psicológica y legal con enfoque diferencial, priorizando las mujeres migrantes, indígenas, afrodescendientes y desplazadas.
- Divulgar entre funcionarios/as y comunidades la Sentencia T-259 de 2025, garantizando su implementación efectiva en todos los niveles institucionales, y establecer protocolos claros y humanizados que aseguren la atención digna y sin discriminación.
- Fortalecer la formación continua del personal de salud en derechos humanos, atención humanizada, normativa migratoria y enfoque de género.
- Mejorar la articulación entre hospitales, EPS y Secretarías de Salud para reducir tiempos de autorización y traslado, garantizando atención oportuna en urgencias, condiciones crónicas y gestación.
- Monitorear y sancionar incumplimientos de las EPS, en coordinación con la Superintendencia Nacional de Salud.

## A las administraciones municipales (Secretarías de Mujer/Equidad de Género y Comisarías de Familia)

- Estandarizar y fortalecer las rutas de atención a personas sobrevivientes de VBG, garantizando articulación efectiva entre instituciones y enfoque diferencial para mujeres migrantes y desplazadas.
- Implementar programas comunitarios de salud mental comunitaria y apoyo psicosocial, especialmente para niñas, adolescentes y personas sobrevivientes de VBG.
- Promover alianzas con consejos comunitarios y resguardos indígenas para construir rutas comunitarias de atención complementarias y culturalmente pertinentes.
- Fortalecer las capacidades técnicas y éticas de funcionarios/as con roles en la ruta de atención, priorizando un enfoque de género, derechos y diversidad.
- Articular acciones con las Mesas Municipales de Mujeres y Consejerías de Mujer y Familia (Awá) para integrar rutas comunitarias en el sistema institucional local.

## Al ICBF

- Garantizar la traducción, difusión y apropiación en lenguas indígenas de la Ley 2447 de 2025 y acompañar su aplicación efectiva.
- Coordinar con el Ministerio de Educación para prevenir la deserción escolar, uniones tempranas y violencia sexual, priorizando niñas y adolescentes en comunidades étnicas y en extrema vulnerabilidad.
- Fortalecer la articulación con la cooperación internacional y las organizaciones comunitarias para la prevención y atención de VBG con enfoque de género, edad y territorio.

## A las organizaciones humanitarias y de cooperación

- Fortalecer capacidades comunitarias de resiliencia y autoprotección comunitaria, promoviendo liderazgo comunitario, formación en gestión del riesgo y rutas seguras de evacuación y asistencia.
- Implementar campañas de información y sensibilización sobre los riesgos asociados a artefactos explosivos y ataques con drones, en coordinación con las autoridades locales y organizaciones especializadas en educación en el riesgo de artefactos explosivos.
- Coordinar con instituciones estatales para garantizar respuestas integrales y articuladas ante desplazamientos masivos y reiterados.
- Apoyar el fortalecimiento de guardias indígenas, consejos comunitarios y liderazgos locales, mediante formación en autoprotección, gestión del riesgo y alerta temprana.
- Promover mecanismos de monitoreo humanitario y documentación de violaciones de derechos humanos, en coordinación con las autoridades competentes, para la incidencia nacional e internacional.
- Acompañar procesos de reparación colectiva y reconstrucción del tejido social, especialmente en comunidades afrodescendientes e indígenas.
- Difundir y formar sobre Ley 2447 de 2025 y rutas de atención mediante sesiones informativas accesibles y culturalmente pertinentes.
- Priorizar zonas rurales y de difícil acceso en las acciones de prevención y respuesta a VBG, articulando con instituciones locales y actores comunitarios.